

El BOE publica el real decreto de medidas económicas contra el coronavirus: consulta el documento

EL BOE publica la norma aprobada ayer en el consejo de ministros

18 de marzo de 2020

El BOE ha publicado este miércoles el real decreto-ley con medidas extraordinarias para paliar el impacto del coronavirus, que movilizará hasta 200.000 millones de euros, de los que 117.000 millones serán del sector público. El real decreto entra en vigor "el mismo día de su publicación en el BOE".

El documento incluye la flexibilización de los ERTE así como la moratoria de un mes en el pago de las hipotecas para los deudores en situación de especial vulnerabilidad.

Asimismo, el Ejecutivo ha acordado medidas para blindar a las compañías españolas y frenar que inversores oportunistas de fuera de la UE tomen el control aprovechando el descalabro bursátil.